



Giorgio Jackson, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, apuntó que el nuevo petitorio del movimiento incluye demandas de la Federación de Estudiantes Mapuche, organización también participante en la reunión sabatina.

Ilustró al respecto la necesidad de incorporar nuevas becas y un porcentaje mayor de matrícula indígena, además de tener en cuenta las especificidades interculturales en las casas de estudios.

Sobre el empantanamiento del actual conflicto y el claro desencuentro observado entre el gobierno y el movimiento social, el senador socialista Camilo Escalona opinó que el ministro de Educación ha demostrado estar "completamente sobrepasado".

"La crítica que recibe es cierta, no ha sido capaz de medir la magnitud del desafío que tiene", remarcó.

En relación con la magnitud de las protestas dijo que responden a un acumulado de 30 años en que se mezcló la educación con el lucro. "Los jóvenes no saben si van a ser cesantes ilustrados o no", acotó.

La crisis en la educación, enfatizó, es una de las peores herencias del régimen de (Augusto) Pinochet (1973-1990).

---

## **Gobierno y Alianza acotan nueva agenda para enfrentar conflicto en educación**

*En cita extraordinaria de comité político de La Moneda se analizó el anuncio de Piñera por una nueva política del sector.*

**por L. Ferraro y P. Toro, La Tercera, 2 de julio de 2011**

"¿Quién de ustedes tiene buenas notas?", preguntó ayer el ministro de Educación, Joaquín Lavín, a un grupo de niños que visitaban La Moneda, pasadas las 11 de la mañana. Tras escuchar las voces de algunos alumnos, el secretario de Estado lanzó un "los felicito", e ingresó raudo como invitado especial de una reunión extraordinaria de comité político, instancia que reúne a los ministros del Interior, Segpres y Segegob, más los principales dirigentes de la Alianza.

El clima de la reunión, un día después de la marcha estudiantil de más de 80 mil personas, era de expectación y leve inquietud. En el oficialismo querían detalles de la agenda con que Lavín pretende dejar atrás el fuerte conflicto estudiantil. ¿La razón? Incluye temas sensibles para la Alianza, como los pedidos para terminar con el lucro en la educación y cambiar el control municipal de los establecimientos básicos y secundarios.

En este último punto, tanto Lavín como Hinzpeter dieron señales de tranquilidad: habrá cambios a la municipalización, pero no se llegará a la estatización completa. Así, se abrió un debate sobre las fórmulas. Una de ellas es crear fundaciones en que participen los municipios, las intendencias y universidades. Otra, apostar por asociaciones de municipios.

El diálogo pronto derivó al tema del lucro en la educación. Aquí, la Alianza habló en sintonía y ambos partidos pidieron al gobierno distanciarse de la idea de la ausencia del lucro en la educación, pese a que está contemplada en la actual legislación.

Incluso, algunos hablaron de realizar cambios legales y "sincerar" el asunto, argumentando que es un aspecto que ha demostrado viabilizar establecimientos exitosos de educación.

Uno de los más enfáticos fue el senador Pablo Longueira, UDI, quien planteó que las universidades e institutos privados habían permitido a miles de personas poder estudiar y que ese era un aspecto que el gobierno debía defender.

Así, otras medidas que se mencionaron iban en la dirección de fiscalizar el financiamiento y manejo de las utilidades. En ocasiones anteriores, Lavín ha señalado que está por "transparentar" el tema del lucro en la educación.

Los ministros y los dirigentes de la Alianza acordaron crear una "comisión" entre los mismos integrantes del comité político, para avanzar -junto a Lavín- en la concreción de los nuevos proyectos de ley.

Becas "por decreto"

Tras este debate, Lavín detalló la agenda que prepara para enviar un paquete de proyectos de ley al Congreso, en línea con el giro de La Moneda de trasladar el debate al Parlamento y dar por cerradas las conversaciones directas con los estudiantes y el Consejo de Rectores de universidades.

Así, el titular de Educación habló de las "alternativas" al sistema municipal; mejorar el crédito universitario; buscar rebajas -incluso con subsidios- a las tasas de interés de los créditos con aval del Estado, y perfeccionar el sistema de acreditación.

Los plazos, de todas maneras, gatillaron un nuevo debate. El gobierno considera que las primeras iniciativas estarán en condiciones de ser enviadas al Congreso en no menos de un mes. Y la agenda completa tiene como límite el 30 de septiembre.

Ante esto, los dirigentes de la Alianza pidieron a Lavín que la mayor cantidad posible de medidas pueda ser concretada por la vía administrativa, sin necesidad de enviar proyectos de ley al Parlamento. El diagnóstico: la Concertación tratará de "empantanar" el debate en el Congreso, endureciendo su postura. Y el gobierno debía mostrarse proactivo, incluso antes de enviar las nuevas propuestas al Parlamento.

Un ejemplo que pusieron los personeros oficialistas fue que La Moneda pudiese evaluar alzas en los créditos y becas para que fueran instauradas "por decretos".

Por la noche, Lavín regresó a La Moneda, donde se reunió por más de una hora con el Presidente Piñera y la directora de Presupuestos, Rosanna Costa, para analizar el financiamiento de las reformas que se propondrán.

La idea de promover cambios por decreto, explicaron dirigentes de la Alianza que participaron en la reunión del mediodía, es que La Moneda pueda instalar el mensaje de que, más allá de lo complejo del escenario, éste presenta una oportunidad para impulsar "reformas profundas".

En este contexto, los dirigentes gremialistas pidieron la palabra, para señalar que Lavín había estado "solo". Los dichos del diputado Patricio Melero (UDI) fueron secundados por el timonel del partido, Juan Antonio Coloma, quien aludió a las críticas que durante la semana lanzó el secretario general de RN, Mario Desbordes, contra Lavín.

El personero de la tienda de Antonio Varas había dicho que el ministro debía plantear con más fuerza los acuerdos y avances que ya se habían alcanzado en el área.

Ayer, ante los comentarios de Coloma y Melero, Desbordes dijo que había sido sacado de contexto y que la mayor parte de su intervención había sido en respaldo del secretario de Estado.

-----

## **Masones chilenos llaman a un debate ante demandas 'impostergables' en Educación**

UPI, 02/Julio/2011 - 13:30, en [Noticiad123.cl](http://Noticiad123.cl)

El Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Luis Riveros, llamó a un debate en educación que conduzca a soluciones estables, realistas y justas frente a demandas que resultan impostergables.

Riveros, a través de un comunicado, sostuvo que deben constituirse instancias en que se establezcan con claridad las prioridades, responsabilidades y estrategias para abordar la situación.

La Gran Logia llama también a que los distintos actores involucrados puedan efectivamente contribuir al mejoramiento en las políticas públicas que correspondan y que se depongan las acciones de protesta en función de compromisos y diálogo, sostuvo Riveros.

Nuestra esencia republicana, siempre en pos de la igualdad de oportunidades y el respeto a la institucionalidad y a las personas, nos llama a formular solemnemente este llamado a un debate que conduzca a soluciones estables, realistas y, sobretodo, justas frente a demandas que resultan impostergables, expresó Riveros, quien fue rector de la Universidad de Chile.

El país, dijo, es testigo de multitudinarias manifestaciones reclamando, una vez más, por las desatendidas necesidades de la educación chilena, especialmente la menoscabada situación que por años vive la educación pública. Los reclamos se fundamentan en necesidades de mejor financiamiento, adecuada gestión y más actualizada institucionalidad, sostuvo Riveros.

El trasfondo está, ciertamente, marcado por la profunda inequidad social presente en nuestra sociedad y que determina enormes diferencias en oportunidades y deficitario acceso a los servicios que debe brindar el Estado. La inequidad es, cada vez más, un factor de división entre los chilenos y un serio obstáculo para alcanzar las metas económicas y sociales que el país anhela. Chile podría ganar mucho avanzando a políticas basadas en mayor presencia del Estado e inspiradas en principios de solidaridad, tolerancia y de progreso con equidad, indicó el máximo dirigente de la masonería.

Por años, agregó, se ha postergado una solución a problemas como la municipalización de la educación pública, el desfinanciamiento de la misma, la falta de reglas claras y transparentes sobre la educación privada, y la falta de políticas suficientes en cuanto a la educación superior. La continua protesta ha llevado únicamente a soluciones transitorias, sin abordar el fondo de las graves situaciones planteadas, así como también todas aquellas vinculadas con el inexcusable deber del Estado en orden a proteger, en forma justa e igualitaria, el bien común y el derecho de todas las personas a servicios públicos de calidad, manifestó.

La política tradicional no ha canalizado estas insatisfacciones del ciudadano medio, y no ha colaborado en forma decidida a precisar avenidas de salida frente a una situación de suyo compleja y aún controvertida en cuanto a las vías y plazos posibles para las soluciones, añadió Riveros.

upi/so

-----

## **Los petitorios en defensa de la Educación Pública**

**Loreto Soto, [Radio.Uch.cl](#), 2 de julio de 2011**

Con distintos planteamientos y énfasis, los estudiantes universitarios, secundarios y el Consejo de Rectores han levantado una agenda que logró convocar las más masivas manifestaciones desde el regreso a la democracia. El objetivo es uno solo: la recuperación de la educación pública. Conozca en detalle cada una de las propuestas que pretenden llegar a esa meta.

Una de las características principales de las movilizaciones estudiantiles que se han realizado en los últimos meses, es el apoyo transversal que ha generado desde toda la comunidad educativa y también desde la sociedad civil. No por nada, la última marcha del jueves 30 convocó a más de 400 mil personas en todo el país.

Si bien las demandas de los principales actores – los universitarios, los secundarios y el Consejo de Rectores – presentan diferentes matices, el planteamiento de fondo es uno solo: la recuperación de la educación pública.

Y es que de cara a lo que el Gobierno había anunciado como el año de la Reforma a la Educación Superior, tanto estudiantes como académicos coincidieron en que esta era la coyuntura perfecta para lograr cambios profundos a un sistema heredado de la dictadura, cuyas principales críticas pasan por la consolidación de la competencia y el lucro y la falta de calidad y equidad en el acceso.

Por lo mismo, más allá de las manifestaciones y de los respaldos desde un sector a otro, existen tres petitorio concretos que han sido discutidos con el Gobierno pero que, hasta el momento, no se han podido consensuar.

**La demanda universitaria: Por la revitalización de los planteles públicos**

La Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) presenta sus demandas partiendo desde una postura fundamental: “La recuperación de la educación pública como piedra angular del sistema en su conjunto, fortaleciendo y expandiendo las instituciones públicas y regulando las instituciones privadas para orientarlas a las necesidades del país y no a los intereses de sus propietarios.

Por lo mismo, sus demandas están enfocadas en tres puntos: Aumentar el financiamiento público en educación superior como porcentaje del PIB, democratizar el sistema y el acceso con equidad, calidad, integración y heterogeneidad social en la matrícula.

Dentro del primer ámbito se incluyen aspectos como el aumento de los aportes basales de libre disposición para financiar los costos reales y el desarrollo de las universidades públicas; la prohibición efectiva del lucro y la creación de un Centro de Formación Técnica de carácter público y nacional.

Además se incluye un fondo de revitalización para los planteles tradicionales que se entregaría por una vez con prioridad a las instituciones estatales, de regiones y aquellas que recogen estudiantes más vulnerables. También la reestructuración del sistema de becas, asegurando beneficios para los tres primeros quintiles que cubran la totalidad de sus aranceles y para el cuarto y quinto quintil diferenciado según su capacidad de pago. También la eliminación del Aporte Fiscal Indirecto y la tarjeta nacional estudiantil única y estatal, válida los 365 días del año, en todo el territorio nacional.

A un nivel estructural, se exige la implementación de una Reforma Tributaria que tenga como finalidad prioritaria otorgar el financiamiento adecuado para realizar estas políticas en el marco de una profunda reforma educacional.

Para la democratización del sistema, los universitarios proponen derogar DFL 2 2010, artículo 56 letra e), artículo 67 letra e), y artículo 75 letra e) y garantizar el derecho a la participación triestamental en los cuerpos colegiados, en las elecciones de autoridades unipersonales y en la toma de decisiones de todas las instituciones de Educación Superior. Por otro lado, piden la garantía de la libertad de cátedra.

Finalmente, con miras a mejorar el acceso y la equidad, la Confech solicita que se elimine la PSU y se creen mecanismos complementarios de acceso que consideren nivelación, mantención y titulación. También piden garantizar el acceso y las condiciones de estudio para las personas con discapacidad en la educación superior. “El acceso debe asegurarse hacia instituciones de calidad, que posibiliten no sólo una formación de profesionales y técnicos de excelencia académica, sino de ciudadanos íntegros, en el marco del pluralismo, la tolerancia y los valores de justicia e igualdad”, concluye el texto.

**Infraestructura y cambios legislativos: Lo que buscan los secundarios**

Inconformes quedaron los estudiantes secundarios con la implementación de la LGE, iniciativa que se gestó luego de la ‘Revolución Pinguina’ de 2006. Hoy vuelven a la carga y exigen nuevos cambios a la institucionalidad y abogan por establecimientos más dignos.

En este sentido, el petitorio secundario tiene cinco pilares fundamentales: El fin a la municipalización y al sistema de subvenciones, aumento de la cobertura de la Tarjeta Nacional Estudiantil; mejorar la infraestructura; regular los colegios técnicos y rechazo a las reformas educativas.

Para terminar con la municipalización y la subvención, los secundarios proponen cambios en la administración financiera y en los requerimientos mínimos educativos para la existencia de colegios por responsabilidad del Estado.

En infraestructura solicitan “que se presente un proyecto de reconstrucción con los fondos suficientes para la realización de ésta y la adecuación de todos los colegios que no cumplan con los estándares de construcción estipulados en la ley”.

Para la regulación de los colegios técnicos plantean que las prácticas sean evaluadas y supervisadas directamente por los establecimientos educacionales y que los empleadores estén facultados para hacer observaciones al profesor que evalúa. Además piden mejores implementos para este tipo de establecimientos otorgados por el Estado y regular el derecho a sindicalización y a sueldo o apoyo monetario equivalente al 60% del salario normal”.

Dentro de la institucionalidad, los secundarios expresaron su rechazo a la Ley General de Educación (LGE) “por consolidar el sistema de competencia entre colegios, permitir que no-docentes ejerzan la docencia” y también fustigaron la Ley de Aseguramiento de la Calidad y la Superintendencia de educación “por apoyar el sistema de competencia en la enseñanza”.

Por último, piden una tarifa igual para todos los estudiantes de Chile y en todos los recorridos de transporte público del primero de enero al 31 de diciembre y la gratuidad de la misma para todos los alumnos de enseñanza media.

**CRUCH: Por más transparencia e inyección de recursos**

Pese a que desde hace ya varios años el Rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, ha advertido sobre la necesidad de un “Nuevo Trato” entre el estado y sus planteles de educación superior, hoy el Consejo de Rectores (CRUCH) ha adherido en pleno a esta petición y además exigen mayores regulaciones para el lobby y el lucro ilegal que presentan las casas de estudios del país.

En este sentido, piden establecer mesas de trabajo que definan a más tardar en septiembre de 2011 la Reforma a la Educación Superior, y que ésta esté contemplada en el Presupuesto 2012.

Además exigen Aporte Fiscal Directo los planteles del Consejo de Rectores para ser complementado por Aporte Basal del Estado a los planteles públicos. En ese sentido, el petitorio de los rectores señala que en un periodo de 10 años se debiera llegar del actual 0,3 por ciento del PIB de financiamiento a las Instituciones de Educación Superior y los estudiantes, al promedio de la OCDE, que se sitúan en un 1,3 por ciento del PIB.

Además establecen un agenda en pro de la transparencia y que se legisle para regular el lobby.

Sobre el financiamiento estudiantil el CRUCH afirma que es necesaria la reprogramación de deudores morosos del Fondo Solidario, el aumento en número y monto de becas y ayudas estudiantiles para alumnos vulnerables y de clase media, establecer un arancel de referencia, y “disminuir fuertemente” el costo del Crédito con Aval del Estado. Además, señalan que los beneficios debieran ampliarse a los deciles de clase media.

Respecto de la institucionalidad, los rectores plantean la necesidad de crear una Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y una Superintendencia del sector que sea “responsable de hacer cumplir la ley que rige el sistema de educación superior” y de su transparencia con el objetivo de que todas las instituciones hagan públicos sus estados financieros, propietarios, accionistas y sociedades inmobiliarias, cupos ofrecidos y llenados por carrera, con puntajes máximos y mínimos; espacios de participación de la comunidad universitaria, entre otros aspectos propios de la administración interna de las casas de estudios .

El CRUCH solicita además iniciar un proceso de desburocratización de los planteles tradicionales y permitir un endeudamiento de largo plazo, hasta 20 años y por el 70 por ciento del patrimonio. Además, indican que el aporte directo del Estado debe llegar “a lo menos al 50 por ciento de los actuales presupuestos de las universidades estatales, en un lapso de 10 años, definiendo rendición de cuentas. Este porcentaje es similar o inferior al que tienen universidades estatales de prestigio internacional de Brasil, México, y países europeos de la OECD.

La minuta contempla medidas para la enseñanza técnico profesional, la investigación académica, la innovación, la formación de capital humano avanzado a través de estudios de postgrado en Chile y el extranjero, convenios de desempeño, sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, mejoramiento del sistema de acreditación de los establecimientos, reformas a la PSU y los sistemas de admisión, además de iniciativas conjuntas para la formación de profesores.

-----

## **Universitarios critican a Lavín y rechazan llevar discusión al Congreso**

por J. Antipán, M. Valencia, C. Argandoña y N. Alvarez, *La Tercera*, 3 de julio de 2011  
*El presidente de la Feuc, Giorgio Jackson, dijo que insistirán en llevar sus peticiones al Ejecutivo antes que el Parlamento.*

Como una medida "desesperada" calificaron los dirigentes universitarios la decisión tomada por el ministro de Educación, Joaquín Lavín, de llevar la discusión de la reforma a la educación superior directamente al Congreso. En entrevista con *La Tercera*, Lavín endureció el tono, dijo que los estudiantes "se pasaron de la raya" y adelantó que "lo que tiene que hacer el gobierno es poner orden". "Hay que acostumbrarse a que los estudiantes se manifiesten. Mientras muchos están en la calle, los proyectos realmente importantes se estarán discutiendo en el Congreso", señaló el ministro. Las palabras de Lavín no cayeron bien entre los estudiantes, que ayer se reunieron en la Universidad de La Frontera, en Temuco, para acordar una mesa y un nuevo pliego de peticiones.

Giorgio Jackson, presidente de la Feuc, dijo que las palabras de Lavín "dan la espalda" a la ciudadanía. "Desvía por lo más fácil y sencillo para él, que es llevar el tema a un espacio que claramente ha llevado otras veces a decepciones estudiantiles, como es el Congreso (...). La iniciativa de ley la tiene el Ejecutivo en este país, por lo tanto, las demandas tienen que ser respondidas por el Ejecutivo".

Agregó que "nos tratan de primero de minoría, después de privilegiados, después de violentistas, ideologizados, nos dicen todo tipo de calificativos y no se si eso demuestra una intención de diálogo". Asimismo, Jackson añadió que "cuando se dé la discusión parlamentaria, también tendremos que presionar, pero hoy día la iniciativa la tiene el gobierno (...). Seguiremos movilizados, no hay indicios de lo contrario", agregó el dirigente. Sobre el petitorio dijo que se acordó la creación de "fondos de revitalización para las universidades que acogen a estudiantes más vulnerables", para asegurar mejor infraestructura y docencia de calidad.

Iván Nail, presidente de la Federación de Estudiantes de la U. Austral de Puerto Montt, también comentó los dichos. Dijo que para sus bases, la renuncia del ministro Lavín "no es un punto al cual tiene que abogar el petitorio de la Confech, puesto que esto no es problema de una persona, sino uno de Estado, un problema de gobierno. Está gobernando una coalición en este momento y no sólo el ministro Joaquín Lavín". Agregó que si Lavín "no quiere interactuar directamente con nosotros, la Confech ya no quiere interactuar directamente con él. A nivel de Confech, (Lavín) ya no es un interlocutor válido". Por ello, añadió, que se interpelará directamente al Presidente Piñera para que atienda sus demandas.

Nuevas peticiones



Ayer, más de 200 estudiantes, agrupados en la Confederación de Federación de Estudiantes (Confech), discutieron por cerca de 12 horas un nuevo pliego de peticiones.

El presidente de la Federación de la Universidad de La Frontera (Feufro), Felipe Valdebenito, dijo que se acordó convocar a una nueva movilización nacional, y sumarse a dos llamados que ya están en curso. Dijo el dirigente que se conformó una nueva mesa ejecutiva con cuatro cambios, y que se incorporó plenamente a la Federación de Estudiantes Mapuches.

Francisco Figueroa, vicepresidente de la Fech aclaró que la ausencia de Camila Vallejo "se debió a enfermedad y no a otras razones", desmitiendo un quiebre en la vocería estudiantil.

Por su parte, Alfredo Vielma, vocero de la asamblea de estudiantes de enseñanza media, dijo que están empeñados en mantener las movilizaciones: "Estamos manteniendo una postura fuerte de sostener las movilizaciones, de sostener la lucha, de no bajar las tomas".

La próxima reunión de la Confech será el próximo sábado en la Utem, en la capital, en donde se decidirán aspectos como la incorporación de representantes de universidades privadas y la fecha del próximo paro nacional.

### **Críticas a la mesa**

La reunión de 200 estudiantes en el salón Salva Saavedra, ubicado en el subterráneo de la biblioteca de la Universidad de La Frontera, no estuvo exenta de críticas por parte de los asistentes, que llegaron temprano a Temuco, desde todo el país.

Al inicio de la sesión, un grupo de estudiantes profirió insultos y críticas a viva voz en contra de la mesa ejecutiva. "Nos cagó Lagos, nos cagó Bachelet, ahora también nos caga la Confech", fue una de las consignas que gritaron repetidamente los manifestantes, en directa alusión a los dirigentes universitarios.

Luego se retiraron molestos del salón.

El tenso ambiente dio paso a otro de acuerdos.

Los estudiantes fueron críticos con las palabras del ministro de Educación, Joaquín Lavín, quien endureció el tono y en entrevista con La Tercera dijo que discutirá las reformas a la educación superior directamente en el Parlamento.

---

### **La CONFECH por dentro: Qué discuten los líderes del movimiento universitario**

La Segunda, 1 de julio de 2011

El acta de la última reunión revela cómo se construye el petitorio que incluye reforma tributaria, avanzar a la educación gratuita, eliminar la PSU y el crédito con aval del Estado. Los temores ante la postura de los rectores y la orden de "amarrarlos"... Las diferencias internas, con críticas a la mesa ejecutiva y al presidente de la FEUC. La búsqueda de alianzas y la desconfianza que sienten ante los políticos... Bloquear cualquier intento por arrebatarles el liderazgo del movimiento.

¿Cómo se deciden las marchas juveniles por Alameda y qué tipo de debate sostienen entre ellos los líderes universitarios para decidir su petitorio ante el ministro Joaquín Lavín?

Una idea de esa "trastienda" desconocida la dan las actas de las reuniones de la CONFECH (la entidad que aglutina a las federaciones estudiantiles universitarias estatales y tradicionales, en cuya directiva están los presidentes de la FECH, Camila Vallejo, y el de FEUC, Giorgio Jackson, entre otros). Mañana habrá una nueva cita en la Universidad de la Frontera, de modo que la última acta corresponde a la reunión del 25 de junio, en el campus San Joaquín.

Asistieron representantes de 34 federaciones y allí se escucharon críticas al presidente de la FEUC y temores por la decisión que iba a tomar el Consejo de Rectores frente a la oferta del ministro Lavín. Allí también quedó plasmado el petitorio con las demandas de reforma tributaria y modificación al royalty minero.

La tabla de la reunión consideraba la cuenta de la Mesa Ejecutiva, el petitorio CONFECH, la alianza con los trabajadores, la incorporación de la FEMA (federación mapuche) y la composición de la Mesa Negociadora con el gobierno.

(Los títulos en paréntesis son de La Segunda)

"REUNION CON LAVIN:

FEULS: Duda por la entrega de la carta a Lavín, no fue lo que se había acordado en CONFECH pasado.

FEUSAM: Aclara que la carta fue para agilizar las gestiones y el ministro Lavín fue el que entregó la carta con los 5 puntos. Frente a lo que se presentó a los parlamentarios, todos los partidos de izquierda apoyaban los puntos, menos la DC que dijo apoyar la mayoría, y por otro lado, la UDI y RN compartían solo 2 o 3 puntos de este petitorio.

UMCE: No estamos en posición de aceptar condiciones de nadie. Los intereses que ellos manipulan no representan a los estudiantes.

FEUC: Se dejó implícito en el CONFECH pasado que se debía hacer una interpelación al ministro y eso fue lo que hizo la mesa ejecutiva dentro de la semana. Se expusieron todos los puntos que se conversaron en el CONFECH pasado en la carta que se entregó al ministro y a los parlamentarios íntegramente.

FEULS: Pide interpelación al ministro por conflicto de intereses y la carta respuesta no decía nada sobre eso.

UFRO: No hay que confiar en la clase política.

UA: No se vio en la prensa nada sobre la educación gratuita que era uno de los puntos intransables".

(DISCUSION SI TRANSMITIR SESIONES POR TWITTCAM)

"UBB CHILLAN: Es necesario que el resto de los estudiantes puedan ver lo que se discute.

FEUSAM: En el tema de petitorio y de las acciones a tomar es poco táctico transmitir públicamente.

FEUC: Si se aprueba el uso de twittcam se deja explícita la información para el gobierno. Si el argumento es que hay poca difusión, entonces que los dirigentes se hagan responsables de bajar y socializar los temas tratados en la CONFECH".

(CRITICAS A LA MESA DE CONFECH)

"FEULS: Las bases no están siendo representadas por la mesa ejecutiva de la CONFECH.

UFRO: Pleno pide reestructurar la mesa ejecutiva, no se sienten representados.

UBB CONCE: la mesa ejecutiva no es representativa, las universidades de regiones son las más afectadas.

UMCE: Se están discutiendo temas que no son prioritarios.

UPLA: Hay prioridades en los temas que se deberían tocar. Hay que centrarse en temas más profundos como lo es el petitorio, para que así la mesa ejecute lo que la CONFECH dice.

USM VIÑA: Se están tratando discusiones chicas, está claro que no todos están de acuerdo con el funcionamiento de la mesa ejecutiva.

FEUSACH: Es muy fácil llenarse la boca ante la gestión de la mesa ejecutiva. No asistieron todas las federaciones a las reuniones de la semana, los zonales no son resolutivos.

UFRO Zonal sur: Lo que se dijo salió de las bases. Ni la USACH ni la PUC deben estar en la mesa ejecutiva ya que no los representan.

FECH: No hay que sentarse a negociar porque no están claras las estrategias, ni tampoco el petitorio. Se cuestiona cuáles son las prioridades de ciertos sectores. No se ha podido establecer cuáles son los puntos a discutir. Definir petitorio, segundo estrategia y después de eso ver el tema de la mesa negociadora.

LOS LAGOS PTO. MONTT: Nunca se discutió la participación del Colegio de Profesores. La USACH, FECH y PUC no representan el sentir de los estudiantes, especialmente la PUC porque no están movilizados.

UBB CHILLAN: Efectivamente hay que reestructurar la mesa, más allá de la representatividad, porque los medios seguirán mostrando a las mismas personas. Es importante definir el petitorio antes de negociar. Existen sectores políticos que quieren entrar a negociar.

FEUC: Está de acuerdo con la reestructuración si es lo que se pide desde las bases, pero que se muestren en concreto qué es lo que a las regiones les molesta y lo que falta.

UPLA: Pareciera que el objetivo de algunas organizaciones es ver a quién siguen las cámaras.

CATO VALPO: Es una vergüenza que se vea la discusión que se está dando ahora, no se están tratando los temas prioritarios.

FEUC: Para que el movimiento tenga éxito tiene que existir unidad, no puede ser que se divida en zonales. Hace un llamado a los representantes a que tomen sus responsabilidades.

UTAL: Se necesitan zanjar los temas prioritarios, si hay que hacer cambios, es necesario hacerlos a la brevedad. Las inconformidades ya se hicieron saber y hay que avanzar".

(Se aprueba moción de reestructurar la mesa ejecutiva por 22 votos a favor, 4 en contra y 7 abstenciones. Se integran 2 representantes por zonal)

(PETICION DE RENUNCIA A PRESIDENTE DE FEUC, GIORGIO JACKSON)

UTEM: Presentan su malestar con algunas federaciones por el tema de la funa a Lavín. Se debe representar a los estudiantes que están movilizados, por lo tanto la FEUC no sería un vocero válido. El pleno de la UTEM pide la destitución de Giorgio Jackson, no es un quiebre sino un impulso a la movilización.

FEULS: Aclara que las bases de la ULS nunca discutieron sobre la carta sobre la funa de Lavín".

(ALIANZA CON TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES)

"FEPUCV: Se presenta la moción para aplazar el tema de la votación de la mesa ejecutiva con el fin de que los trabajadores puedan intervenir en el marco de la ratificación de la alianza estratégica que se tiene con el Consejo Nacional de Trabajadores de Universidades Chilenas, entendiendo que la radicalidad de nuestro movimiento no pasa sólo por las acciones que llevemos a cabo sino por cuán capaces somos de ampliar el movimiento a otros sectores sociales.

(Intervienen representantes de trabajadores)

"Les preocupa que las decisiones sean tomadas marginando a los universitarios, al igual que en la reforma del '81.

Considerando los altos niveles en materia de movilización, les preocupa que las decisiones que se tomen dejen al margen a los funcionarios.

La propuesta del MINEDUC no apunta a los temas de fondo que plantea la CONFECH. No se aborda la democracia en los planteles universitarios que es algo que para los trabajadores es irrenunciable.

Propone reivindicar alianza con la CONFECH. Participación en la mesa negociadora. Trabajar de manera conjunta y en unidad.

Rechazo a la negociación a través del MINEDUC-CRUCH.

Hay consenso unánime en la alianza con los trabajadores".

(ACUSACION CONSTITUCIONAL A LAVIN)

"Isabella Bravo: alumna de la UA, pide subir el nivel de la discusión. Se presenta un análisis del documento enviado por la UA.

a. Situación internacional educación Chile

Tienen la obligación de garantizar el acceso con igualdad a la educación. Chile suscribió un pacto para inversión educación gratuita creciente. Se verifica el incumplimiento de Chile en materia de educación. Recurso de protección al derecho a la educación (convención americana de los dd.hh.)

b. Acusación constitucional J.L. (Joaquín Lavín)

Constitución art. 52. ministro que ha contravenido las leyes de la República, por sus dichos de percibir utilidades de la UDD. Debería pensarse en una acusación constitucional.

(DEBATE DEL PETITORIO CONFECH)

UMCE: Demanda en tres ejes, acceso, financiamiento y democratización. Acceso: rechazo a la PSU, nacieron propuestas de cuál sería la vía de ingreso. Se está elaborando una propuesta. Que apunten a educación progresista igualitaria sin importar el nivel socioeconómico. Financiamiento: todas las demandas deben tener como piso mínimo el lograr generar ruptura en el sistema neoliberal de educación. No se exige como una medida inmediata... generar condiciones que hagan que el gobierno haga una reforma. Fondo de revitalización: insuficiente en términos monetarios, hay datos que señalan que cierta parte de las ganancias de CODELCO reflejan 300 veces lo que ofreció Lavín. Sin embargo, se considera un avance la respuesta. Hay que eliminar el AFI, inmediato, para que los fondos pasen directamente al AFD.

Es fundamental la reducción en fuerzas armadas . Hay que aumentar el 17% al 25% impuesto a la renta de primera categoría. Multa o cierre de universidades que lucran , medidas insuficientes medidas que no solucionan el problema del lucro, se deja a funcionarios y académicos fuera. La medida debe ser mayor. Educación gratuita para mediano plazo.

BIOBIO CHILLAN: PSU sistema clasista y discriminatorio, que no mide las capacidades del estudiante sino las capacidades de pago. CAE (Crédito con aval del Estado) afecta a las universidades privadas y ellos deben dar una opinión con respecto a aquello.

(Estudiantes voten para elegir rector)

USACH: Que los tres estamentos de la universidad (académicos, funcionarios y estudiantiles) puedan ser parte de los organismos colegiados con derecho a voz y voto y puedan ser parte de la elección de las autoridades unipersonales. (Jefe de Departamento, Decano y Rector). Porcentaje de propuesta: 40% académicos, 30% estudiantes, 30% funcionarios.

Rechazo de la PSU. Creación de mecanismos complementarios de acceso a nivel nacional . Tarifa pasaje escolar básico y medio gratuito : porque la educación básica y media tienen un carácter de obligatorio.

Fondo de Revitalización Universidades: que los recursos frescos inyectados a las casas de estudios sean utilizados en ítems de desarrollo (investigación, infraestructura, equipamiento, tecnología y pago de deuda).

Regulación del Sector Privado: Fin al Lucro. Superintendencia de Educación: organismo encargado de fiscalizar que los recursos públicos no terminen en manos de privados y que sean utilizados efectivamente en el proyecto educacional.

Reajuste en Becas Estudiantiles: que no sea una variable vinculante con la mantención de los beneficios el promedio de notas que el estudiante tenga. No se relaciona con el nivel socioeconómico.

Aplicación de Arancel Diferenciado en forma inmediata: en el entendido que se busca que los estudiantes más vulnerables tengan un arancel ajustado a su realidad socioeconómica.

UFRO: La educación debe ser gratuita, avanzar en el corto plazo. Un solo tipo de crédito que pertenezca al estado. Eliminación del CAE, en la interna barajar las opciones de negociación. Se debe terminar con algo bien definido, 3 ejes que se va a negociar y los objetivos. Es importante que en términos políticos se marque un antes y después. Avanzando a una reforma estructural del sistema educativo. Hay recursos suficientes para financiar la educación gratuita.

FECH: Plantean los fines fundamentales: construcción de un sistema de educación igualitario, pluralista. En base a esto se entablan las demandas. Aportes basales: aumento progresivo, incluir el tema del reajuste. Está el acuerdo unánime es la gratuidad a largo plazo pero que tenemos que sentar las bases en el mediano plazo para lograr esto.

UMCE: Lo importante hoy es avanzar en la transversalización de la lucha, pensar estratégicamente sin dar las discusiones de fondo. Cuáles son las demandas que los otros estamentos sociales se unan. Objetivo fundamental: paro social.

FECH: En función de que se gasta un 0,4% en educación plantear un aumento 1,6%.

FEUC: En Chile el gasto en educación es mayor que el resto de los países de la OCDE, la diferencia es que este gasto lo hacen las familias. Hoy las universidades estatales se financian con un 1,1% del PIB. Propone el 1,5% del PIB.

FECH: la idea es exigir un aumento que pueda financiar todo lo que se pide. Que se plantee al CENDA un porcentaje estudiado.

UTEM: Como piso mínimo un 2%, no ponerle "techo". La gratuidad se va a conseguir sumando sectores. Hay que ser más estratégicos.

FEUC: Para cubrir el 50% de los aportes basales se necesita aumentar de 407 (mil millones) a 809 mil millones, 0,91% homologar el CAE al fondo, 118 mil millones, en total del PIB 1,03% sumado a investigación 1,3%.

FEULS: Se debe cambiar la base, sin esto no se puede cambiar el sistema. Cambiar desde el párvulo hacia arriba. Si se pone un piso o un techo, cuando hay que negociar se nos va a tirar para abajo: 3 o 3,5%.

FECH: la CONFECH arme su petitorio y después aunarse con los secundarios.

FEUTEM: Como sector estratégico hay que sumar al resto.

FECH: El Estado tiene que hacerse cargo de sus instituciones. Plantear un nuevo mecanismo. Nada se sabe de la plata que se entrega. Debe haber un ente que fiscalice los fondos que se entregan en aquellas instituciones.

FEUC: Debe haber prioridad por las estatales, definir qué es lo que se quiere lograr financiando a las estatales.

U DE CONCE: Estatización de toda la educación superior, es fundamental que las demandas tengan una correlación lógica. Puntos intransables: fin efectivo al lucro, democratización, mayor aporte del estado a las universidades tradicionales.

FEULS: Que las becas contemplen cena aparte de almuerzo. Beca de alimentación completa, no de almuerzo.

FEUTEM: Critica a la acreditación 2.0. Cerrar las universidades precarizadas abandonadas.

(INCORPORAR A LAS PRIVADAS)

U CENTRAL: incorporación de las universidades privadas que las federaciones sean democráticamente electas. Porque si no se comenzará la generación de petitorios propios.

FECH: Es urgente que se abra la CONFECH a estas decisiones. Que se haga el llamado urgente a las federaciones que generen la discusión sobre el tema. Primer plazo en el próximo CONFECH se entregue una respuesta a las privadas.

(FRACCIONAMIENTO DE LA ALIANZA)

FEPUCV: Se despide dejando la moción de poder discutir cuales son los pasos a seguir entendiendo como se está moviendo el panorama nacional, en específico el fraccionamiento de la alianza (UDI RN), se cita el ejemplo del reportaje dado en Chilevisión donde se daña la imagen del Ministro Lavín en torno a como éste ha lucrado con la educación. Se señala que es necesario analizar el escenario político en su globalidad para No ser masa de maniobra para otras fuerzas (por ejemplo RN, al plantear demandas como "pedir la Cabeza de Lavín")

(Se levanta la moción de ordenar la forma de trabajo y se pide a la mesa moderadora hacer resumen de las palabras anteriores).

(PROYECCION DEL MOVIMIENTO, AGENDA)

Carta de Lavín y acuerdo del CRUCH y MINEDUC: se debe hacer un rechazo a la carta de Lavín y hacer un llamado desde CONFECH al CRUCH a no aprobar el acuerdo con el ministerio.

FECH: Trabajar más fuerte por la unificación. Organizar una plataforma de educación con los secundarios y las privadas, que desde ahí se interpele a la clase política porque los parlamentarios también inciden. Si los rectores se bajan el jueves, se pierde mucha fuerza. Generar iniciativas para presionar a los rectores. (N. de la R. Los rectores rechazaron oferta de Lavín).

UPLA: Presiones hacia los rectores hay que sumar a los académicos y funcionarios. No han establecido sus exigencias mínimas para negociar, el tema es que los rectores deberían sumarse a nuestras demandas, el éxito de las movilizaciones debe ser la unidad a otros actores sociales, las demandas deben profundizarse, cambio en la constitución, renacionalización de los recursos naturales.

(SI LOS RECTORES ACEPTARAN ACUERDO)

FECH: rechazo unánime a la carta de Lavín y la del CRUCH. En función de eso es necesario seguir movilizados, llamado oficial desde la CONFECH a sumar a otros actores. Se solicita ante la reunión del CRUCH, que las federaciones de regiones emplacen a sus rectores para que no se firme el acuerdo. Plataforma en común de los actores para unificar posturas, instaurar puntos que permitan amarrar a los rectores.

Existe la posibilidad de que se suscriba el acuerdo, ante esto replanteamiento de cuál sería la estrategia para deslegitimar el espacio y plantear una alternativa más ciudadana. Cuál es la propuesta de mesa de trabajo o plebiscito. Llamar a otros actores. Llamar a que no se sienten en una mesa de trabajo otros actores. Propuesta: Que cada federación se haga cargo de su rector. Se fije una fecha para próximo paro. Fijar si se pide o no la renuncia del ministro.

UDEC: Se exige que ninguno de los rectores o actor social negocie a espaldas de los estudiantes. Interpelación directa.

USM CC: Darle connotación a la marcha. Se rodee el lugar donde se va a firmar.

FECH: No basta con denunciar. Se tiene que llegar a un acuerdo con todos los actores movilizados. Con todos los actores se interpele al presidente, y al parlamento que se dé respuesta concreta.

FEUC: Los estudiantes están trabajando en una propuesta de políticas de estado mientras el gobierno propone fondos de 2 o 3 años.

UMCE: Forzar a los diputados que se manifiesten respecto de las acciones del gobierno y los rectores.

U. Austral Valdivia, UC del Norte (Coquimbo), U. de Antofagasta, U. de Atacama, U. de Chile, U. de Concepción, U. de La Frontera, U. de Los Lagos (Osorno), U. de Magallanes, U. de Playa Ancha, U. de Talca, Usach, U. de Valparaíso, U. de Valparaíso (Santiago), U. del Biobío (Concepción), UMCE, U. Arturo Prat (Iquique), U. Arturo Prat (Victoria), U. Católica de Chile, U. Católica de Valparaíso, U. de Valparaíso (San Felipe), U. Tarapacá (Arica), U. Federico Santa María, U. Federico Santa María (Santiago), UTEM, U. Católica del Maule (Talca), U. de La Serena, U. de Concepción (Chillán), U. de Biobío (Chillán), U. Católica del Maule (Curicó), U. de Los Lagos (P. Montt), U. Federico Santa María (Viña), U. Federico Santa María (Concepción), U. Austral (P. Montt).

Efecto Copa América

La nueva asamblea de la Confech se realizará mañana en la UFRO. Allí se conocería la nueva mesa directiva de los universitarios (lo que aún no se decide) y también se contempla la aprobación del acta de la reunión anterior. Uno de los puntos, según Camilo Ballesteros (de la FEUSACH), será el análisis de las proyecciones del movimiento: "los pasos a seguir, la relación con el ministerio, con los rectores, el desarrollo de las movilizaciones en cada plantel y cómo afecta la Copa América y las vacaciones de los secundarios".



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).